

Obtención del carné de estudiante - Curso 2015/2016

El carné de estudiante es imprescindible para acceder al préstamo de libros de la biblioteca de nuestro Centro Asociado y para la realización de los exámenes presentándolo junto con el DNI.

Para obtener el carné es necesario tener abonada la matrícula (al menos el primer pago o tasas de secretaría).

Se puede obtener de las dos siguientes formas:

1.- Dirigiéndose el estudiante personalmente al Centro Asociado de la UNED de Huelva con el D.N.I. y justificante de la matrícula pagada (tasas de secretaría, primer pago o pago total). La matrícula tendrá que venir sellada por la entidad bancaria. Si se ha abonado por domiciliación bancaria o pago con tarjeta de crédito/debito, tiene que presentar el justificante de cargo en cuenta (también lo podemos comprobar en secretaría virtual). El carné se le entrega al estudiante al instante.

2.- Solicitándolo a través de nuestro correo electrónico info@huelva.uned.es indicando en el asunto "Solicitud de carné de estudiante"

Es necesario enviar por correo los siguientes documentos digitales en formato "JPG".



D.N.I.

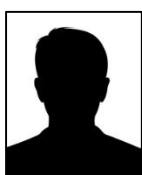
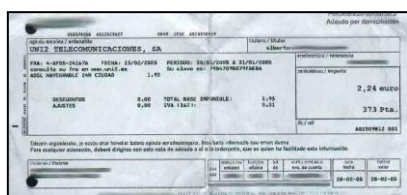


FOTO CARNÉ

JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA MATRÍCULA



Si tiene alguna duda contacte con nosotros en el teléfono 959 28 54 44.

LOS CARNETS NO SE ENVIARÁN POR CORREO POSTAL, se entregarán en la secretaría de nuestro Centro Asociado en el siguiente horario:

MAÑANAS: de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 h.

TARDES: de lunes a jueves de 16:30 a 20:30 h.

El carné puede recogerlo otra persona trayendo copia del DNI y autorización del estudiante.